

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 20-07-2017 16:53:13

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2121-SE17

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-07-2017

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172406	Depósitos de gasolina	1 Unidad	BOMBA DE COMBUSTIBLE	BOMBA DE COMBUSTIBLE	110.141,00	0,00	0,00	110.141
					Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$	110.141
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	110.141
						19% IVA	\$	20.927
						Total	\$	131.068

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204011 SP 0101003, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MINIBUS ESCOLAR KIA BESTA, PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE TRANSPORTE DAEM, FICHA N° 2992, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONDO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>